

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 559/19



H106006363848

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

**JUICIO: AVILA BRENDA PATRICIA c/ FUNDACION PARA EL DESARROLLO-
USPT s/ DESPIDO. EXPTE 559/19.**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, agosto de 2026, siendo día y hora de despacho comparecen por ante V.E., el actor Sra. AVILA BRENDA PATRICIA, D.N.I. 35.825.274 y cuyo demás datos constan en autos. Abierto el acto la misma ratifica en todos sus términos el escrito presentado en fecha 30/08/2026. OIDO LO EXPUESTO LA PROVEYENTE RESUELVE: Téngase presente la ratificación realizada por el Sra. AVILA BRENDA PATRICIA. Con lo que se da por finalizado este acto, previa lectura y ratificación, firmando V.E. y el compareciente por ante mi que doy fe.-FMP.-

Dr. SIMÓN PADRÓS ANDRÉS
SECRETARIO JUDICIAL - COORDINADOR
OF. GESTIÓN ASOC. APEL. CAM. DEL TRABAJO N° 1

Dra. MARIA BEATRIZ BISSORFF
VOCAL SALA VI°
EXCMA. CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO